

Señores Accionistas:

Con el ánimo de cumplir con el deber legal y estatutario de presentar a ustedes el informe de labores correspondientes al ejercicio económico 2012, he tenido cuidado que este informe se encuadre dentro de las disposiciones reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1) ANÁLISIS GENERAL:

Los Balances de la empresa al cierre del 2012, muestran una situación financiera estable, con una utilidad de USD\$10.282,26, antes de impuestos y de la repartición a trabajadores, obviamente se debe tomar en cuenta que se han realizado algunos cambios significativos al interior de la misma, en lo que se refiere a manejo de personal y financieramente, en la que se ha tratado de manejar tasas más ajustadas a la realidad del mercado lo que permite no encarecer nuestro gasto financiero.

De igual manera, es importante recalcar que dentro de este año, por normativa de ley, regulada por la Súper Intendencia de Compañías, empezamos nuestra transición de los estados financieros para ingresar a las NIIF, según la resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, emitida el pasado 12 de enero del 2011.



2.- SITUACIÓN FINANCIERA:

- a) **Activo Total:** dentro del cual tenemos el Activo corriente con \$208.782,93 y el Activo Fijo con \$35.924,33. Es importante resaltar que dentro del activo corriente para este caso básicamente está compuesto de la cuenta de inventario de vehículos, bancos y cuentas por cobrar.
- b) **Ingresos:** dentro de esta cuenta tenemos el valor de \$503.659,66, que comparando con el año 2011 nos da un decremento del 77,87%, que básicamente se da por las importaciones de vehículos 0 km..
- c) **Pasivo Total:** En esta cuenta el valor es por \$247.682,98 y corresponde netamente a cuentas por pagar a corto plazo.
- d) **Patrimonio:** En la que se enmarca básicamente las utilidades no repartidas de ejercicios anteriores, y la afección patrimonial por la adoración de las NIFS por primera vez.

3.- DERECHOS DE AUTOR.

En torno a los derechos de autor, la empresa ha cumplido con todas las normas de Propiedad Intelectual.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

- Vale la pena indicar que dentro de los objetivos que se plantearon para este año estaba aumentar los ingresos para mejorar la parte financiera de la empresa, por eso creo que debemos tratar de desarrollar e implementar el área de servicio y repuesto para con ello cubrir nuestros costos fijos..

Finalmente quisiera agradecer la confianza y respaldo por parte de los accionistas de la empresa, y vale la pena siempre recalcar la labor conjunta entre mis empleados y quien suscribe.

Atentamente,



Fernando Andrade M.

Gerente General